

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA UNION

PIURA - PIURA



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL 25 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales

Gobierno Local:

Municipalidad Distrital de La Union

Ubicación:

Piura - Piura

Equipo Técnico

Alcalde

WALTER AYALA ANTON

Gerente Municipal:

CESAR LUIS RUIZ RIVERA

Responsable:

JEFE

ALEX AUGUSTO AYALA ALDANA

Fuentes de información:

Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.

Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.

Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018

Resumen Ejecutivo

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de La Union, provincia de Piura, departamento de Piura presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** La Municipalidad Distrital de La Union registró un déficit económico de S/ 1 505 miles porque sus ingresos tuvieron un incremento de 14,4% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró un incremento de 46,3 %.
- **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 5 154 miles, 71,1% mayor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente al crecimiento del saldo de pasivos.
- **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de La Union cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 47,3% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.

Asimismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 1 563 miles.

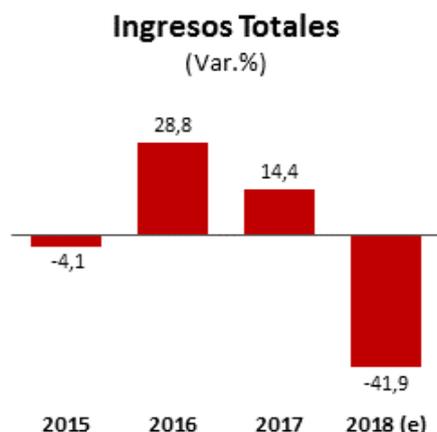
- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Distrital de La Union no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de La Union representaron el 10,1% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 155. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 87,2% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 49,9% del gasto no financiero y el 545,1% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 399.
- El SDT del 2017, representó el 52,5% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 52,7% de los Ingresos Corrientes Totales del año.

I. Finanzas Públicas

a. Ingresos Totales



En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de La Union alcanzaron los S/ 15 035 miles, lo que representa un incremento en S/ 1 887 miles respecto del año 2016 (14,4%) principalmente explicado por un incremento en S/ 5 216 miles de ingresos de capital.

En el 2017, los ingresos de capital representaron el 34,7% de los ingresos totales y el 65,3% fueron los ingresos corrientes. Los ingresos tributarios representaron el 1,9% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 55,2% y los ingresos no tributarios el 8,2%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 8 742 miles lo que significaría una variación de -41,9% respecto del 2017.

b. Gasto No Financiero



En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 16 540 miles, lo que representa un incremento en S/ 5 238 miles respecto del año 2016 (46,3%), principalmente por un incremento de S/ 4 071 miles en el gasto de capital.

El gasto de capital constituye el 50,1% del gasto no financiero total y el gasto corriente no financiero el 49,9%.

Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 8 742 miles, lo que significaría una reducción de 47,1% respecto del 2017.

c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un déficit fiscal de S/ 1 505 miles explicado por un incremento del Ingreso Total en S/ 1 887 miles y un incremento del Gasto No Financiero Total en S/ 5 238 miles.

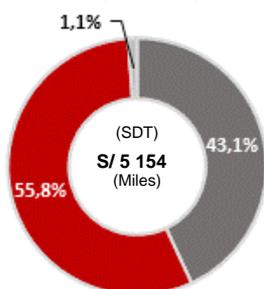


Fuente: SICON - MEF

Municipalidad Distrital de La Union	Ejecución (S/ miles)			Estimado
	2015	2016	2017	2018
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	361	1 846	-1 505	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	10 208	13 148	15 035	8 742
I. INGRESOS CORRIENTES	9 948	13 148	9 819	8 742
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	281	382	280	281
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1 127	1 125	1 235	1 121
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8 540	11 641	8 304	7 340
II. INGRESOS DE CAPITAL	260	0	5 216	0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	260	0	5 216	0
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	9 847	11 302	16 540	8 742
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	6 506	7 088	8 255	6 857
1. REMUNERACIONES	2 181	2 349	2 628	3 215
2. BIENES Y SERVICIOS	3 616	3 971	4 873	2 849
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	709	768	755	792
II. GASTO DE CAPITAL	3 341	4 214	8 285	1 885
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	3 341	4 214	8 285	1 885
2. OTROS	0	0	0	0
D. INTERESES	0	0	0	0
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	361	1 846	-1 505	0

Fuente: SICON y SIAF-MEF

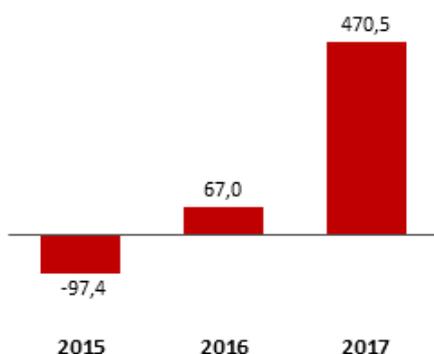
Saldo de Deuda Total



■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

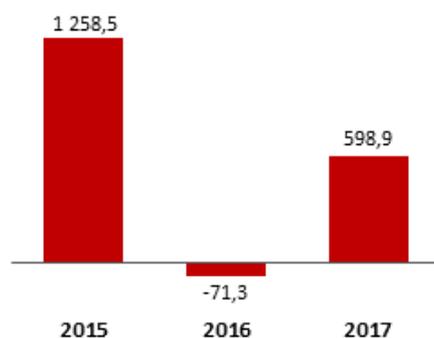
Saldo de Pasivos

(Var.%)



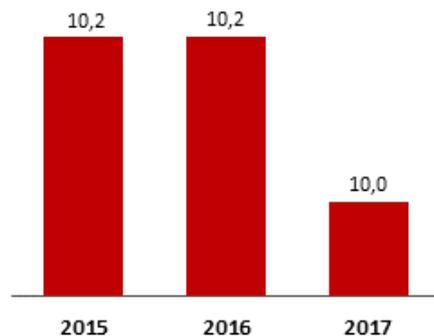
Deuda Exigible

(Var.%)



Deuda Real

(Var.%)



II. Saldo de Deuda Total

En el 2017, el Saldo de Deuda Total (SDT) de la Municipalidad Distrital de La Union alcanzó S/ 5 154 miles, lo que representa un incremento del 71,1% respecto al año 2016. El incremento del saldo de deuda total se debe principalmente a un aumento en S/ 1 832 miles en el saldo de pasivos.

La deuda real representa el 55,8% del SDT; la saldo de pasivos, el 43,1% y la deuda exigible, el 1,1%.

Municipalidad Distrital de La Union	2015	2016	2017
I. SALDO DE PASIVOS	233	389	2 221
1.1.PASIVO CORRIENTE	233	389	2 221
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	0
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	25	23
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	204	305	2 152
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	1	1	1
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	29	59	45
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	0	0	0
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	0	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
II.DEUDA EXIGIBLE	29	8	58
2.1.TRIBUTOS	28	8	58
2.2.INTERES Y MULTAS	1	0	1
III.DEUDA REAL	2 372	2 614	2 874
3.1.PRINCIPAL	455	461	450
3.2.INTERES	1 917	2 153	2 424
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	2 634	3 012	5 154

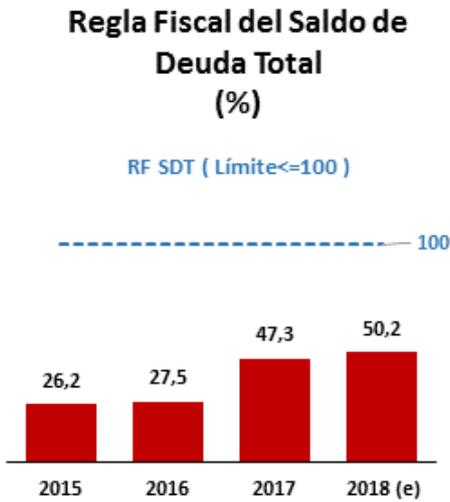
Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

III. Reglas Fiscales

a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de La Union cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 47,3%, inferior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 50,2%, cumpliendo la RF SDT.



Municipalidad Distrital de La Union	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	26,2	27,5	47,3	50,2
Cumplimiento	Si	Si	Si	Si
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	2 634	3 012	5 154	5 227
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	10 042	10 936	10 890	10 414
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	5 245	5 154

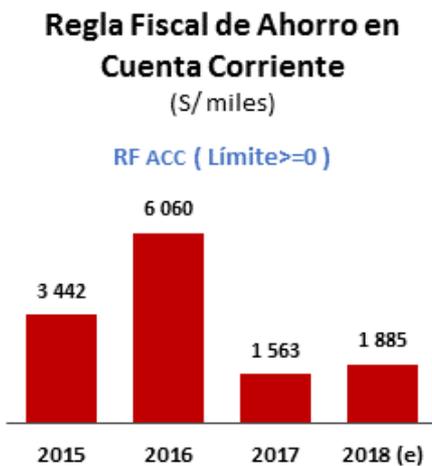
Fuente: Municipalidad Distrital de La Union, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de La Union cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 1 563 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 1 885 miles, cumpliendo con la RF ACC.



Municipalidad Distrital de La Union	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	3 442	6 060	1 563	1 885
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	9 948	13 148	9 819	8 742
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	6 506	7 088	8 255	6 857

Fuente: Municipalidad Distrital de La Union, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	13,8%	11,5%	10,1%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	3 466	3 674	3 656
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	14,3%	13,3%	9,2%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	26,3%	47,7%	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	86,2%	88,5%	89,9%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	100,0%	100,0%	87,2%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	170	160	155
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	66,1%	62,7%	49,9%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	55,6%	43,2%	69,3%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	462,2%	470,4%	545,1%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	46,6%	33,2%	7,1%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	7,8%	0,0%	59,4%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	0,8%	2,3%	0,9%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	34,6%	46,1%	15,9%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	111	120	137
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	82	103	200
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	242	276	399
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	0,0%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	26,5%	22,9%	52,5%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,0%	0,0%	0,0%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	26,2%	27,5%	47,3%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	5 736
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	52,7%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	91,1%	87,1%	22,6%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	65	73	124

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenanon y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenanon y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA UNION	Ejecución 1/ (S/ miles)			Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	361	1 846	-1 505	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	10 208	13 148	15 035	8 742
I. INGRESOS CORRIENTES	9 948	13 148	9 819	8 742
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	281	382	280	281
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	1	0	0	1
2.2. AL PATRIMONIO	280	382	280	280
2.3. OTROS	0	0	0	0
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1 127	1 125	1 235	1 121
3.1. MULTAS,SANCIONES Y OTROS	7	5	0	5
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	5	0	0
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	112	102	132	89
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	5	11	11	0
3.5. TASAS	1 003	1 002	1 091	1 027
3.6. VENTA DE BIENES	0	0	0	1
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8 540	11 641	8 304	7 340
4.1. CANON,SOBRECANON Y REGALÍAS	1 860	1 805	1 637	1 712
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	114	144	65	115
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	5 028	4 776	4 801	5 006
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	508	2 178	856	508
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	1 030	2 738	945	0
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PUBLICO	0	0	0	0
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0
II. INGRESOS DE CAPITAL	260	0	5 216	0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	260	0	5 216	0
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	260	0	4 920	0
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	297	0
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	9 847	11 302	16 540	8 742
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	6 506	7 088	8 255	6 857
1. REMUNERACIONES	2 181	2 349	2 628	3 215
2. BIENES Y SERVICIOS	3 616	3 971	4 873	2 849
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	709	768	755	792
3.1. PENSIONES	108	112	116	117
3.2. CARGAS SOCIALES	169	241	182	222
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	432	415	457	452
II. GASTO DE CAPITAL	3 341	4 214	8 285	1 885
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	3 341	4 214	8 285	1 885
1.1. INVERSIÓN	3 341	4 214	8 285	1 885
2. OTROS	0	0	0	0
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
D. INTERESES	0	0	0	0
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	361	1 846	-1 505	0

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

